BAYANGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Identificación de la Compañía

BAYANGO S.A. es una sociedad anónima constituida mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003172 expedida por la Superintendencia de Compañías en el año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2449, tomo 143 del Cantón Quito.

1.2.- Objeto Social

El objeto social de la compañía se enmarca en la comercialización de electrodomésticos, muebles en general y artículos para el hogar, entre otros.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidos por la legislatura ecuatoriana, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros.

2.1. Bases Fundamentales de la presentación de los Estados Financieros

2.1.1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Está compuesto por los activos financieros líquidos como la cuenta Bancos, Caja, Caja Chica.

2.1.2. Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados.- Las cuentas por cobrar son el resultado de las ventas a crédito que van desde 30 hasta 365 días.

2.1.3. Inventarios.- Son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor y valorados al costo promedio ponderado.

2.1.4. Activos por Impuestos Corrientes.- Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta.

2.1.5. Propiedad, Planta y Equipo.- El costo de Propiedad, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos fijos se muestran al costo menos su depreciación acumulada.

2.1.6. Depreciación.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta basada en la vida útil de los bienes

2.1.7. Cuentas y Documentos por Pagar.- Se registran las obligaciones con proveedores.

2.1.8. Obligaciones Laborales.- Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

2.1.9. Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

2.1.10.- Capital Social.- El capital Suscrito comprende de 4100 acciones.

Ing. Lorena Arias

Contadora